	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 23

ACTA: 021
HORA: 09:30 A.M.
FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2025.
LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del concejo municipal, el presidente de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública, honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.


1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas:
 - ACTA 017 del 07 de octubre de 2025.
4. Socialización Proyecto de Acuerdo No. 025 de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026".

Citados:

- Concejo Municipal de Floridablanca.
 - Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.
5. Propositiones y varios.

INVITADOS:

Dr. Jovan Márquez Benavides, Tesorero del Concejo Municipal.
 Dr. Marco Andrés Silva López, Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 23

PUNTO PRIMERO: Llamado a lista y verificación de quórum.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes e informa que hoy 15 de octubre, tema socialización del proyecto de acuerdo 025 del presupuesto vigencia fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2026, hoy vienen a la socialización en su orden, concejo municipal de Floridablanca, oficina de gestión ambiental y mitigación de riesgo, un saludo para el doctor Marco Silva, jefe de la oficina de gestión del riesgo mitigación y medio ambiente y al tesorero del concejo Jovan Márquez. Solicita al secretario llamar a lista para verificar quórum

El secretario de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	6
CONCEJALES AUSENTES	1

El secretario informa que la votación arrojó:

Concejales Presentes: 6


Concejales ausentes: 1

El secretario de comisiones deja constancia que contestaron a lista 6 honorables concejales y el honorable concejal Yules Aaron de Jesús Gandur Páez, no asistió a la sesión de la comisión.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que habiendo el quórum reglamentario, solicita al secretario dar lectura al orden del día.

PUNTO SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día antes referenciado.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 23

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que leído el orden del día, se pone a consideración, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Concejales ausentes: 1

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que siendo aprobado el orden del día, solicita al secretario continuar con el mismo.


PUNTO TERCERO: Discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si hay actas para el día de hoy.

El secretario informa que Sí, se encuentra el Acta 017 del 07 de octubre de 2025.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si fue enviada al correo de los honorables concejales.

El secretario informa que SI.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 23

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si asistieron todos los honorables concejales.

El secretario informa que SI.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que se pone a discusión, se abre la discusión, avisa que se va cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario de la comisión llama a lista contestando para la votación del acta 17:

CONCEJAL	ACTA 017
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6


Concejales ausentes: 1

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que siendo aprobada el acta, pregunta al secretario si hay mas actas para el día de hoy.

El secretario informa que No.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Socialización Proyecto de Acuerdo No. 025 de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 23

DICIEMBRE DE 2026". Citados: Concejo Municipal de Floridablanca, Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que como ha sido la dinámica en estas socializaciones, iniciará el tesorero Jovan Márquez, concejo municipal de Floridablanca, ya fueron entregados los presupuestos desagregados, y iniciará las preguntas después de la participación del honorable concejal ponente, Wilson Ardila, y posteriormente los honorables concejales, y después darán respuesta. Lo mismo será para el director de la oficina de gestión de riesgo y medio ambiente, el doctor Marco Silva, entonces en su orden, le concede el uso de la palabra al representante legal del concejo municipal, doctor Diego Mancilla.


El honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**, agradece al señor presidente de la comisión e informa que en calidad de presidente de la corporación, se ha presentado un proyecto de presupuesto, que ha sido avalado por la Secretaría de Hacienda Municipal, conforme a los topes establecidos para la vigencia 2026, ahí son particularidades que se tienen que aportar, el presupuesto total será de \$5.907.109.020, de los cuales tres mil seis millones, son para gastos de funcionamiento, dos mil trescientos cincuenta y nueve, para honorarios de los honorables concejales, y contribuciones inherentes son quinientos cuarenta y un millones de pesos, presupuesto total de cinco mil novecientos siete millones, para la vigencia 2026, adicionalmente a este presupuesto, hay unas líneas de rubros presupuestales que ascienden a quinientos cuarenta y un millones cien mil, que corresponden a los aportes que va a realizar durante la vigencia 2026, la administración municipal conforme a los aportes de seguridad social, que entró en vigencia en la actual anualidad, después de ello, hay unos rubros que van a estar en ceros, pero no pueden ser eliminados por cuanto tenemos que estar sujetos a modificaciones en cuanto a los aportes de seguridad social y los concursos que por reglamento interno, corresponden realizar a esta corporación, en consecuencia está presentado, de igual forma, con todo respeto, señor presidente, solicito se le dé el uso de la palabra al señor tesorero de esta corporación, Jovan, para que haga el desglose de los rubros presupuestales. Agradece al señor presidente por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa, a usted, honorable representante legal del concejo municipal, doctor Diego Mancilla, por esa exposición tan elocuente, amplia, y concisa de ese presupuesto que maneja el concejo municipal. Le concede el uso de la palabra al doctor Jovan Márquez, para que le dé y desagregue ese presupuesto que se maneja en el concejo municipal.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 23

El doctor **JOVAN MARQUEZ BENAVIDES** Tesorero del Concejo Municipal de Floridablanca, saluda a los presentes e informa que la verdad, que es un placer estar aquí en el recinto sagrado de la democracia, vamos a revisar lo que corresponde al presupuesto de la vigencia 2026, entonces, vamos a pasar, no sé si todos, ya tengan el anteproyecto del presupuesto, lo tienen, bueno, el presupuesto de ingresos para la vigencia 2026 del concejo municipal de Floridablanca, en donde el proyecto, se establece \$5.907.109.020, y en el presupuesto de gasto, pues, como todos sabemos, que el presupuesto de gasto del concejo, se contó el gasto de funcionamiento y los honorarios de los concejales. Adicionalmente, pues, con la modificación a la ley, se incluyó también los aportes a seguridad social de los concejales, entonces, para gasto de funcionamiento, se proyectaron \$3.006.245.880. Para honorarios de los concejales, se proyectaron \$2.359.763.140. Y para contribuciones inherentes a la nómina de los concejales, se proyectaron \$541.100.000, todo esto para un total de \$5.907.109.020. Entonces, de dónde salieron estas cifras, para los gastos de funcionamiento, como todos sabemos, debemos trabajar con base en la proyección de los ingresos corrientes de libre destinación, dentro del erario de la Secretaría de Hacienda, nos entregó un detalle de presupuesto donde establece que van a recaudar, un proyecto de recaudo de doscientos catorce mil setecientos setenta y nueve millones quinientos diez mil, sí, a esta cifra se le descuenta 1% que corresponde a lo de materia ambiental y se le saca el 1.5, que es lo que por ley máximo permitido para la transferencia de los concejos. Entonces, quedó en \$3.006.245.880. Ahora, cómo se establece el valor de los honorarios de los concejales, entonces, se proyectaron el valor de la sesión del 2025, en seiscientos diez mil novecientos diez pesos, a esto se le calculó un porcentaje del 7% aproximadamente en la variación del IPC, entonces, en este presupuesto quedó el valor de la sesión, en seiscientos cincuenta y tres mil seiscientos setenta y cuatro pesos, cierto, lo multiplicamos por las ciento noventa sesiones a las que por ley tienen derecho los concejales, ciento cincuenta sesiones ordinarias y cuarenta extraordinarias y lo multiplicamos por los diecinueve concejales, entonces, eso nos daría el valor de dos mil trescientos cincuenta y nueve setecientos sesenta y tres pesos y la contribución inherente a la nómina fue un cálculo que hizo la administración, entonces, que corresponde a \$541.100.000. Entonces, no sé si de pronto los honorables concejales, tengan alguna duda, inquietud, como muy bien lo dijo el presidente, pues vamos a solicitar el visto bueno de la seguridad social de los concejales para que haya mayor seguridad en cuanto al respaldo de esos recursos y vamos a hacer el ajuste de la reclasificación de los recursos. Entonces, no sé, si de pronto tengan alguna duda, inquietud, sugerencia.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Diego Mancilla y se prepara el honorable concejal ponente, Wilson Ardila Parra.


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 23

El honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**, agradece al señor presidente e informa que como lo decía el señor tesorero, Jovan Márquez, hay que hacer claridad y dejar la constancia, que hoy se presenta el proyecto de presupuesto por parte de la corporación, atendiendo la vigencia de la ley 2071 de 2025 en cuanto al pago de los aportes de seguridad social por parte de los honorables concejales. Entonces, estos rubros no se eliminan del presupuesto, sino que quedan en cero, pero cualquier cambio o modificación en cuanto a la vigencia que conocemos, que está demandada esta ley, debe ser ajustada en la vigencia 2026, entonces, hacer la salvedad y que quede en acta, de esta presentación de proyecto de presupuesto por parte de la corporación. Agradece al señor presidente por otorgarle nuevamente el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal ponente, Wilson Ardila.

El honorable concejal ponente **WILSON ARDILA PARRA**, agradece al señor presidente por el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que mirando el proyecto con el total de ingresos para el concejo municipal de la vigencia 2026, de \$5.907.109.020, en el cual le corresponde al 1.5 o está en el rango de 1.5, que la normatividad permite. Con respecto a gastos de funcionamiento, pues no me queda ninguna duda, pero si tengo una duda con respecto al rubro presupuestal de la contraloría, de la personería municipal, teniendo en cuenta que el próximo año, no hay concurso, entonces el rubro a quien le corresponde con respecto a ese, ese sería la única observación que tengo señor presidente, agradece por el uso de la palabra.


El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que igual manera, atendiendo las observaciones de paso le voy a hacer unas preguntitas, para que quede claro sobre los temas de la seguridad social, en los temas del concejo municipal, la seguridad social se está manejando a través del municipio, esos rubros presupuestales y seguimos nosotros con la figura como independientes, esto señor tesorero, eso era como las preguntas, inquietudes que tengo, ya que nuevamente volvimos a caja de compensación, volvimos a pagar de lo que es pensión, dándole cumplimiento a una ley de la república, pero sí quiero que me quede bien especificado en que tema y cómo se maneja estos rubros presupuestales, ya lo decía el presidente que se manifiestan y se presentan en cero, pero quiero que me le dé, como claridad a fondo sobre estos temas específicos, estas normas contables, pues que se empezaron a aplicar en esta vigencia porque anteriormente creo que se manejaba en el mismo tema presupuestal del concejo municipal, esas serían mis preguntas, inquietudes, más las que realizó el honorable concejal ponente. Agradece al señor tesorero.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 23

El doctor **JOVAN MARQUEZ BENAVIDES** Tesorero del Concejo Municipal de Floridablanca, informa que dándole respuesta al honorable concejal Wilson Ardila, lo había dicho con anterioridad, esos son los valores que están estimados en el presupuesto, los vamos a reclasificar, entonces vamos a presentar la reclasificación de esos dos rubros y lo vamos a incorporar a otro rubro, son si no estoy mal, son cien millones de pesos, entonces lo vamos a incorporar a otro rubro, que podría ser compra de equipo o la dotación del salón, entonces vamos a analizar esa situación, si, entonces no hay problema porque hasta ahora es el anteproyecto entonces, y para eso lo presentamos acá para que se hagan las correcciones pertinentes o la sugerencia respectiva y en cuanto al honorable concejal Néstor Bohórquez, sí efectivamente en virtud de la ley, pues usted sabe que nos modificaron el pago de seguridad social, anteriormente como lo veníamos haciendo, se le descontaba de los propios honorarios a los concejales, el pago de pensión, si, con entrada en vigencia de la ley, todo lo debe asumir el ente territorial, la alcaldía, entonces en este momento ustedes, ya cuentan nuevamente con seguridad social, le están pagando bajo la figura de independiente, se le está pagando salud, pensión, ARL, caja de compensación familiar, si, y con una nueva, que el IBC se proyectó en siete millones sesenta y tres mil pesos, sino estoy mal, es una cifra alrededor de los siete millones, siete millones sesenta y tres mil pesos aproximadamente, entonces obviamente el IBC pues sube un poco más y de todos modos nosotros dentro del presupuesto, presentando este presupuesto, se dejaron contribuciones inherentes a la nómina de los concejales, porque esta es una, o sea, es la transferencia que hace el municipio y que él mismo está asumiendo los recursos, entonces la dejamos plasmada ahí, pero sí hay que solicitar el visto bueno, el visto bueno para que quede más en orden y se aseguren estos recursos.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, agradece al señor tesorero, muy amable con la explicación y sustentación, le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Diego Mancilla.


El honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**, agradece nuevamente al señor presidente e informa que para culminar la socialización por parte del proyecto de presupuesto de esta corporación y completando lo que acaba de mencionar el señor tesorero, el ajuste de este anteproyecto en cuanto a los rubros de los concursos, será incluido en el rubro de equipamiento en vista que la administración municipal durante esta vigencia, ha presentado o ha publicado el proyecto de adecuación de las zonas de espera y zonas de socialización de las oficinas de los honorables concejales, aspiramos que en el mes de noviembre y diciembre y enero de la próxima vigencia, ya sean entregadas a la corporación, pero hay equipamientos que no pueden ser asumidos por la administración municipal y deberán ser tenidos en cuenta por esta corporación para poder

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 23


atender las zonas adecuadas en este espacio, que pues agradecerle de paso a la administración, que haya destinado los recursos para este fortalecimiento y dignificación de nuestra profesión como concejales, entonces ese traslado se va a hacer y gracias a la observación del honorable concejal Wilson Ardila, ponente del proyecto. Agradece al señor presidente, con esto culminamos la socialización por parte de esta corporación del proyecto de presupuesto.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, agradecerles por la sustentación al concejo municipal de Floridablanca, en su orden, continúa el doctor Marco Silva de la oficina gestión de riesgo, medio ambiente y mitigación de riesgo, bienvenido, agradecerles por haber entregado el presupuesto desagregado, le concede el uso de la palabra al doctor Marco Silva.


El doctor **MARCO ANDRES SILVA LOPEZ**, Jefe de Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo, saluda a los presentes e informa que va a hacer rápido con la presentación, bueno el presupuesto por sector de la oficina gestión ambiental y mitigación de riesgo, implica la inversión en tres sectores, sector 45 gobierno territorial con una inversión de dieciséis mil setecientos millones, sector 32 ambiente y desarrollo sostenible, \$2,780,510,000 millones y sector 40 vivienda, ciudad y territorio, \$2.365.935.457, para un total de \$21.846.445.457, esa es la inversión que se tiene para la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, tenemos un presupuesto desglosado en metas, cada una de las metas les pase de manera explícita, como se distribuyen los recursos en cada una de las metas que tenemos, sin embargo, se escucha una cifra muy grande, de veintiún mil ochocientos millones, para la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, de los cuales, hay unos logros importantes que manejamos nosotros, los cuales hacen parte de la atención de emergencias y desastres, mediante la ley 1575 de 2012, lo cual representa la sobre tasa bomberil, son quince mil quinientos millones, que se destinan al cuerpo de bomberos voluntarios de Floridablanca, en este caso, como nuestro cuerpo de bomberos dentro de la ciudad, con lo cual se ha logrado fortalecer y poner en muy buena posición a nivel país, al cuerpo de bomberos de la ciudad, es el primer respondiente del municipio ante cualquier emergencia que se presenta y cualquier calamidad conexas que conlleve un incendio de cualquier tipo, también este año el cuerpo de bomberos voluntarios certificó a su equipo USAR, es un equipo que presta su servicio de rescate a personas en estructuras colapsadas, es un equipo que se denominó COL-31, es decir el equipo número 31 USAR que existe en el país, certificado por la unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres, lo cual implica un entrenamiento personal, unos equipos disponibles y una dotación importante para que el equipo de cuerpo de bomberos pueda reaccionar ante cualquier estructura colapsada y persona que esté atrapada en esta situación, entonces es importante tener ese equipo conformado ya en la ciudad, es un esfuerzo que hace el cuerpo de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 23

bomberos para que la ciudad este protegida y continuar estando bien posicionada a nivel país. Igualmente tenemos un recurso, que corresponde al 1% de los ingresos corrientes de libre destinación, que corresponden a dos mil quinientos treinta millones de pesos, lo cual también disminuye el presupuesto de la oficina y por último mil ciento quince millones, que se van a adecuaciones de celdas para poder disponer los residuos que generamos en Floridablanca, en el sitio de disposición final, el carrasco, esos tres rubros consumen básicamente el presupuesto de veintiún mil millones de pesos que tenemos destinados a la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, nos quedan dos mil setecientos millones, para distribuir en metas reales, concisas, entre las que se encuentran, las peticiones que a diario nos llegan en materia de residuos sólidos, de poda de árboles que implica una inversión importante, entonces no solamente, y la atención de emergencias que se presentan en la ciudad, para eso nos quedan dos mil setecientos millones de pesos al año, es decir que la cifra es muy bajita, sin embargo hemos hecho equipo con la Secretaría de Infraestructura y a través de ellos se están realizando los estudios y diseños para obras de mitigación del riesgo, en varios sectores de la ciudad, logramos también una inversión importante por parte de la CDMB, en el sector de Río Frío y en el sector de Santo Tomás, Lagos 2, Río Frío, para la construcción de muros de contención que son necesarios, también se están culminando las obras de estabilización en el sector de Asomiflor, la primera etapa de las obras, con una inversión cercana a los doce mil millones. Qué más hemos hecho y para qué ha servido el rubro que ustedes nos asignan, una gestión importante en el mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad, si ustedes pasan por la autopista, van a ver una ciudad limpia, hemos mejorado la imagen de la ciudad en los barrios y en los sectores principales, sobre todo en lo que es la transversal del bosque y de la autopista a Bucaramanga, Floridablanca y por eso se ha hecho con gestión a través de los prestadores del servicio público de aseo, tenemos también unos rubros que son para capacitación, en donde se pactan de acuerdo a la normatividad víctimas, juventudes, adultos mayores y demás población, con enfoque diferencial que requiere ser impactada en cuanto a la preparación ante la gente. Igualmente en temas ambientales, en eso terminamos consumiendo el presupuesto, igualmente nuestro PGIRS, quedó actualizado este año con decreto municipal, el cual les enviamos a ustedes para que lo conocieran, el objetivo de este PGIRS, es tener organizado lo que vamos a hacer con la gestión integral de residuos sólidos, tenemos un enlace ya publicado y está ya aprobado por decreto, hace un mes, entonces si no ha llegado, lo hacemos llegar por oficio, para que ustedes conozcan el documento como tal, tiene un presupuesto aproximado de mil quinientos millones de pesos, para inversión, es un PGIRS aterrizado a la realidad de la ciudad, hay PGIRS que involucran como el que teníamos anteriormente, seis mil o siete mil millones al año, situación que no es real, si vemos el presupuesto de la oficina, son dos mil setecientos, nosotros le asignamos mil quinientos millones de pesos de inversión al PGIRS para este año, para el 2026, este año con lo que tenemos, tenemos que


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 23

cumplir los avances, ya del periodo del último trimestre, por ser este nuestro primer año de PGIRS. Entonces de esos novecientos que nos quedaron para esa meta, que es la meta 116, ya comprometimos quinientos veintiséis, que fueron los que ustedes nos aprobaron de las vigencias futuras, para garantizar podas y desactivación de puntos críticos en la ciudad, hasta junio del otro año, pensando que la ley de garantías nos impide realizar cualquier tipo de convenio con esa finalidad, entonces decidimos iniciar este año esos dos convenios de puntos críticos, que son todos los residuos que la comunidad desordenadamente nos arroja en las calles y en las vías, y nos afean la ciudad, las podas de árboles que no están dentro del inventario forestal, para poderle cumplir, por ejemplo a mi concejal Néstor, allá en los sectores que él nos señala, igualmente el concejal Daniel Acuña, que también es bastante insistente en el tema, pero realmente nos desborda la capacidad del municipio, la cantidad de solicitudes que tenemos, hemos venido revisando por zonas de riesgo, de acuerdo a lo que se identifica en las visitas y hemos arrancado por ahí, sin embargo no hemos logrado llegar al 100% de las solicitudes, tenemos más o menos 1.100 solicitudes en la oficina en cola y hay solicitudes que involucran 40 o 50 árboles de intervención, hicimos intervenciones importantes por ejemplo, en el anillo vial, si lo notaron desde la Riviera hasta la zona refrescante, es una intervención de componente arbóreo, que oscurecía la zona, que generaba desconfianza, tanto los transeúntes, como los vehículos y hoy es una zona segura que la gente está utilizando para caminar, igualmente en el corredor de Lagos II, también se han hecho intervenciones importantes, donde la gente ahora se ve, caminando de una forma más tranquila, entonces ese orden, nos ha llevado a tener una mejor percepción de seguridad, a pesar de que son temas 100% ambientales, eso es básicamente lo que les quería contar, que el presupuesto de dos mil setecientos millones, para inversión real en la oficina, es insuficiente, y de ahí tenemos que sacar lo de atención y emergencias, que me llaman, que un plástico, el concejal Ruiz ya se fue, que es el que más, también entre las tareas cuando le llueve duro, el concejal Marcos Olarte, que también en el sector de alares y en zonas aledañas tienen mucha problemática de desprendimiento de taludes y de erosión, y tejas, cemento, ayudas humanitarias pequeñas, al igual que ayudas en caso de incendios de una colchoneta, de un kit de aseo, de un kit de cocina, para las personas que pierden todos los recursos. Entonces, básicamente el recurso es limitado, y esperamos que no tengamos que declarar una nueva calamidad, como la que tuvimos que declarar en el sector de Asomiflor, entonces, ese es básicamente el enfoque que se le da al presupuesto de la Oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, espero haberlos podido ayudar, en lo que me han solicitado. Obviamente, en ocasiones se nos sale de control el tema de inversión por las modalidades que existen, que ustedes conocen, y por la lentitud en los procesos, sin embargo, el equipo de administración, está bastante acoplado a través de infraestructura, a través de planeación, y a través de las empresas de aseo, en este caso, la nuestra, la EMAF, hemos logrado hacer intervenciones donde me han pedido.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 23

Igualmente, mi mayor apoyo, es el cuerpo de bomberos voluntarios de Floridablanca, como primer respondiente, y a través de ellos, en ocasiones, les he podido cumplir en minutos, ellos están ahí haciendo las diligencias. Igualmente, la Dirección de Tránsito, apoya en los eventos, hemos realizado también un convenio con la Cruz Roja Colombiana, con el objetivo de tener una ambulancia disponible en todos los eventos que desarrolla la Administración Municipal, como la inauguración de nuestra feria, tuvimos dos ambulancias, una de la Clínica Guane y una de nuestro convenio con la Cruz Roja Colombiana, donde tuvimos más o menos siete personas que sufrieron, hay temas médicos, caídas y otros temas respiratorios. Entonces, no se nota, pero el trabajo que está haciendo, los vi contentos ese día de la inauguración de la feria, algunos ahí tomándose su cervecita, pero en el lanzamiento de la feria, pero nosotros estuvimos ahí, atrás sin hacer mucho ruido, estuvo el cuerpo de bomberos, estuvo la Cruz Roja, estuvo más o menos ochenta policías de nuestra fuerza pública, catorce soldados, con lo cual se prestó, para que el sitio estuviera tranquilo y se atendieron varias personas, sin que ustedes lo notaran, de una forma tan visible, por qué no hay escándalo, porque ellos están ahí, para atender y se realizaron las atenciones y los traslados de forma rápida a las personas. Dos situaciones graves, una persona que se cae, al frente de la iglesia y cae con un golpe en la cabeza, que obliga a traslado a centro asistencial, por posible trauma craneoencefálico. Igualmente, un señor que se desmaya, tiene una operación reciente de corazón abierto y estaba ahí, en la fiesta y con todo lo que implica la fiesta. Entonces, son situaciones que se van presentando, que se manejaron y se logró tener un evento realmente tranquilo. Ese es nuestro balance, concejal, y aparte, pues, importante que tengamos en cuenta la oficina, para tal vez un presupuesto más alto, pensando en los años que vienen. Queremos actualizar ese inventario forestal, que tiene un costo aproximado de setecientos a novecientos millones de pesos en el mercado, el que tenemos, es un inventario que nunca estuvo bien hecho, que involucra especies, por ejemplo, frutales dentro del inventario, que son especies que no necesitan autorización, ni para tala, ni para mantenimiento, es decir, un inventario que no está aterrizado a la realidad, entonces, hay que pensar, ya en una inversión mayor. Igualmente, tenemos otros proyectos ahí importantes andando, con el cuerpo de bomberos se está consiguiendo unos recursos de nivel nacional, para tener una alerta temprana en incendios forestales y cobertura vegetal, sobre todo la zona de Ruitoque, que es donde más se percibe eso, pensando en las temporadas secas. Eso sería, concejal, más o menos, preguntas.


El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que sí señor, sí hay unas poquitas, ya vamos, mi doctor, le concede primeramente el uso de la palabra al doctor Wilson Ardila, ponente del proyecto de acuerdo 025.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 23

El honorable concejal ponente **WILSON ARDILA PARRA**, agradece al señor presidente por el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa al ingeniero Marco, empiezo hacer un ejercicio, mirando el tema de los sectores, tiene un sector, que es el ambiente y desarrollo sostenible, en gastos de inversión, el valor corresponde al mismo que usted presenta, muy acuciosamente, el detalle del presupuesto de inversión para este sector, entonces, aquí no habría necesidad de presentar un cuadro que estábamos solicitando, para tener claridad, por secretaría o por dirección, cuál era el presupuesto, ya que algunas metas son transversales y hay algunas metas que corresponden a otras secretarías, que sean transversales también con la oficina que usted direcciona. De otra forma, quería decir, que el presupuesto que se presenta para la oficina es de \$21.846.445.457, como usted menciona, prácticamente el presupuesto, un total de quince mil quinientos millones, que habla de la ley 1575 del 2012, que corresponde a la sobre tasa bomberil. Se habla también de \$2.530.510.000, que corresponde a la ley 99/93, en el artículo 111, que habla de que todos los municipios tienen que invertir el 1% para estas zonas, que surten de agua, a los productos rurales y urbanos, entonces, le corresponde al 1%, que son de ingresos corrientes de libre destinación. Sí tengo dos preguntas, una pregunta con respecto al servicio de aseo, donde se habla de garantizar la disposición y aprovechamiento final, con dos rubros, uno de ingresos corrientes de libre destinación, por trescientos cincuenta millones y otro del sistema general de participación, en la inversión, que menciona \$1.115.935.457, entonces, si quisiera, en este sentido, ampliar un poquito más la información de este, como tal, y de lo otro, en los ingresos corrientes de libre destinación, si lo que se menciona, ya el servicio de asistencia técnica, el servicio de atención a emergencias y desastres. El otro tema, era el documento de planeación en cuanto al SIGAM, el sistema de gestión ambiental, que sale también de ochenta millones, con ingresos corrientes de libre destinación, también, si eso lo hizo para lograrlo, o para implementarlo, ese plan de acción. Yo creo que con esto, ya usted presentó una exposición muy detallada en el informe que presentó, entonces no me quedaría ninguna otra duda, a mí, como ponente del proyecto. Agradece al señor presidente por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal, German Duran y se prepara el honorable concejal Luis Castellanos.


El honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, agradece al señor presidente por concederle el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que primero que todo, pues, decirle doctor Marco, que como concejal de Floridablanca, hoy me siento orgulloso de que ya haya en su oficina, en cabeza suya, un PGIR, porque la verdad, que llevo seis años como concejal, y todas las empresas de aseo, se mandaban la pelotica, cada una evadiendo la responsabilidad, diciendo que es que no hay PGIR, y todo se lo mandaban a la oficina suya. De igual forma, doctor

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 23

Marco, le quiero decir hoy, que la oficina suya se va a descongestionar con las solicitudes, de las 1.100 solicitudes que usted dice que tiene represadas, yo creo que hay mil del compañero Néstor Bohórquez, entonces ya no van a ir a su oficina, a la dependencia suya, sino a las empresas de aseo. La verdad doctor, que me consta, el buen trabajo y el buen funcionamiento que tiene esta oficina, en cabeza suya. Como concejal hemos solicitado cosas, para Santa Ana, portal de Santa Ana, requerimientos de la comunidad, y han estado ustedes prestos, y esperamos que con este presupuesto sigan siendo más eficientes día a día, porque fue promesa de nuestro alcalde, poner en orden a Floridablanca, y a hoy, lo estamos logrando como equipo, con la administración de Floridablanca, entonces, sí, la verdad que le quiero reiterar, me siento orgulloso porque ya al menos, el 23 de octubre vamos a tener debate de control político, con las empresas, y ahí está mi compañero Néstor Bohórquez, para que, en ese cuestionario comencemos a exigirle, haciéndoles preguntas, y exigirle a las empresas de aseo, el cumplimiento de este PGIR, porque ya me dice el doctor Marco, que ya está listo con decreto y todo, entonces ya no pueden venir a evadir todas las responsabilidades como siempre lo han hecho. Agradece al presidente, por el uso de la palabra.


El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que en su orden, le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Luis Castellanos.

El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUAREZ**, agradece al señor presidente por concederle el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que quiere, por favor, que quede aquí en el audio, que quede constancia, de que he venido solicitando, doctor Marcos, desde hace un tiempo, una situación que se presenta en el barrio Caracolí, específicamente en altos de Caracolí, vía hacia el acueducto, donde hay unos árboles de Caracolí, bastante frondosos, donde pues ya la CDMB, nos dio la autorización para el descope de estos árboles, que le están representando un gran peligro a unos residentes. Ya la semana pasada, hubo una inspección técnica de parte de funcionarios de gestión del riesgo, en el cual, pues yo también le solicito, doctor Marco, sé que el presupuesto es bastante reducido, pero que por favor evitemos una tragedia en este sitio, ya que hay un desprendimiento de algunas ramas de estos árboles, entonces, pedirle el favor a sus buenos oficios y a las buenas conexiones, y contactos que hay con bomberos de Floridablanca, que nos puedan ayudar, para poder realizar un descope de estos árboles, sobre todo los que se encuentran debajo de las viviendas. Vuelvo y le repito, doctor Marco, ya hubo una inspección técnica de parte de gestión del riesgo, para que la puedan revisar y que nos pueda ayudar y colaborar lo más pronto posible. Contarle, que gracias a una gestión que realicé desde aquí, desde el Concejo de Floridablanca, como concejal del municipio, logré que la CDMB, me atendiera a unos requerimientos de unos predios que


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 23

pertenecen a la CDMB, y logramos hacer el descopé y tala de unos árboles que están representando un gran peligro. Tuvimos tres cuadrillas de la CDMB, en todo el barrio Caracolí, se intervino más de 15 árboles, pero tenemos pendientes los de la parte alta, a ver si doctor Marcos, puede colaborar, le puede colaborar a la comunidad y damos como prioridad esta situación que de verdad está representando un gran peligro, es en la parte alta del barrio Caracolí, donde comunica a los tanques que hay del acueducto metropolitano de Bucaramanga. Por otro lado, también solicitarle, doctor Marcos, con qué podemos hacer gestión, la comunidad me ha solicitado una recolección de inservibles, pero he tocado la mayoría de empresas, la EMAF, he tocado a Veolia, a la otra empresa, la que está trabajando con la EMAF, Santandereana de Aseo, pero no ha sido posible lograr hacer esta recolección de inservibles, antes de que la comunidad no lo empiece a votar a las vías públicas, he logrado como el contener ahí esa situación, a ver si doctor Marcos, me puede dar una manita y podemos programar o podemos intervenir con alguna de las empresas, no sale más de un viaje, que podamos hacer esa jornada. No siendo más, le solicito que me pueda dar respuesta a esos requerimientos, doctor Marco, y agradece al señor presidente por concederle el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa a usted honorable concejal, por su intervención. Informa al doctor Marcos, empiezo solicitándole, muy respetuosamente, yo pues siempre hablado con claridad, con usted en un tema que me preocupa de antemano, porque fui ponente y acabamos de aprobarle nuevamente por segundo año, el 15% del recaudo del predial para la CDMB, y el histórico de los tres últimos años es claro, dice que se ha girado más de veinte mil, veintidós mil, y la proyección de este año van a ser veinticinco mil millones, y la verdad pues, usted entregó un informe, se hicieron unos proyectos importantes, tenemos que decirlo, en la quebrada Suratoque y la quebrada Calavera en una parte, y se hicieron unos proyectos importantes pero cofinanciados también con el municipio, no lo hicieron ni directamente la CDMB, y de ahí pues que nacen algunas inquietudes, y quiero ser reiterativo y hoy dejarlo para que sea tenido en cuenta, las obras de mitigación que se van a hacer en el municipio, en la ola invernal, hay en la quebrada Zapamanga, se vio grandemente afectada, se llevaron casi la mitad del sendero de la carrera 14 entre calles 27 y 25 de los barrios Remanso y Ciudad Valencia, son unas obras de mitigación que se necesitan urgente, son muros de contención, ya cuando hay ola invernal pues el agua sale prácticamente a la avenida, yo sí quiero solicitarles muy respetuosamente, que sea tenida en cuenta esa obra de mitigación que es de urgencia para este sector, estos muros de contención sobre la quebrada Zapamanga, de verdad también se necesita urgente el tema de la canalización de esta quebrada y mantenimiento, limpieza en todos los sectores que es Ciudad Valencia, Molinos Bajos, Villabel, Nuevo Villabel, hasta donde llega haya al colegio metropolitano. Pasando a otro tema, pues para mí, ya que usted


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 23

habló del PGIR, pues lo felicito, celebramos eso, pero hoy quiero preguntarle claramente si es verdad o realidad, o dentro de ese PGIR, queda estipulado y claro, que las empresas de aseo, sólo pueden hacer podas y descopes cada año, que no lo pueden hacer con más continuidad, periodicidad, entonces yo quiero que pues hoy quede estipulado, de paso aprovechando que usted está sustentando acá la parte presupuestal y como lo manifestó, hay un presupuesto definido y claro para lo que es el PGIR, entonces yo quiero que quede hoy estipulado, porque las respuestas siempre son evasivas de las empresas prestadoras de servicio público, que sólo se pueden hacer podas y descopes cada año, que se pueden recoger inservibles sólo cada año, que otros temas que pues deben quedar claros. Y otro tema, doctor, el tema de los senderos de las quebradas, eso es competencia de la oficina de gestión del riesgo, de infraestructura, porque de igual manera considero, que esos son zonas verdes, de espacios donde debería hacer la rocería, la limpieza, también las empresas de aseo, llevamos más de mes y medio solicitando la limpieza del sendero de la 12 entre 25 y 27 de los barrios Ciudad Valencia y Remanso, este sendero que fue recuperado, que se hizo desmallado, pero ya empezó a crecer todo lo que es el pasto, la maleza y se puede volver a convertir en un poco de drogadicción, delincuencia. Y la cancha de futbolito de la calle 24 con carrera 12, las partes posteriores y los senderos a la quebrada calavera, venimos solicitándolo a las empresas de aseo y no ha sido posible la limpieza y hago un paréntesis en la poda y descope, bien lo ha manifestado usted, ya vimos las herramientas, vimos las vigencias y quiero solicitarle, sobre un ícono importante de la comuna 7, que es la biblioteca pública del barrio de Ciudad Valencia, llevamos ya prácticamente para dos años solicitando esa poda y descope de ese árbol que ya toda su ramificación, está que cae sobre la estructura de la biblioteca pública del barrio de Ciudad Valencia. Lo mismo en la carrera 14 con 23, allá está que cae sobre la estructura del coliseo del barrio Ciudad Valencia, o sea, son necesidades y prioridades de extrema urgencia, doctor, yo hago estas solicitudes aprovechando, porque hay unos rubros presupuestales definidos, claros para estos temas. Lo mismo en la ola invernal, el tema del muro de contención del parqueadero del barrio Escoflor, sea tenido en cuenta en esas obras de mitigación y riesgo, ya que se han pasado a la CDMB, y me disculparán, siendo tan honesto, franco, pero la CDMB, le quita todo a infraestructura y a la oficina de gestión y mitigación de riesgo, o sea, como quien dice, nuestra sobretasa ambiental la gasta en todos los temas, pero no vemos las obras de mitigación y de riesgo en el municipio, a excepción de las que usted me menciona, en la quebrada calavera, Suratoque y sus desmallados, pero da tristeza algunos espacios, doctor, toca volver a recuperar, hay detrás de la mesita y detrás de los polideportivos, al lado de la plaza de Bucarica, que desafortunadamente se nos está convirtiendo en un carrasquito, en un poco de drogadicción y delincuencia, porque, digo, los delincuentes se robaron, ya ese desmallado, y es triste ver pues las inversiones, pero tenemos que seguir fortaleciéndolas, porque los perjudicados a veces son


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 23

nuestros niños, adolescentes, y jóvenes que cuando van a entrenar con sus escuelas y clubes de formación deportiva, pues tienen que ver esos temas de drogadicción y delincuencia alrededor de las cachas y los sectores, como en esta parte esencial. Entonces, hay muchos casos, muchos sitios que hemos reiterado en varias ocasiones, como el caso de la poda y descopé en el barrio Escoflor, en el barrio Altos de Florida, que no ha sido posible, porque siempre lo manifiesta la empresa Veolia, que no está dentro del inventario arborario, que se tiene que hacer cada año, entonces, yo sí quisiera, que hoy, dentro de todo ese presupuesto, de todo lo que nos habló del PGIR, nos de la explicación, ya bien lo decía el honorable concejal German Duran, solicitante para el próximo debate, el jueves 23, entonces, quiero venir bien preparado, con el conocimiento, le agradecería que me enviara ese PGIR, si se puede, físicamente, para resaltar, extractar y mirar sobre varios temas que he venido solicitando en las comunas siete, seis, cinco, cuatro, y tres del municipio de Floridablanca, sobre el tema de mitigación de riesgos, sobre el tema de podas, descopes, rocerías, limpiezas, y algo importante, doctor, que quiero también que quede claro y se manifieste, los puentes peatonales, a quién o de quién son competencia su limpieza, mantenimiento, y le debo, pues, el tema, también, del puente que colapsó en la época invernal, que fue el puente peatonal que comunica a Ciudad Valencia con Molinos Bajos, que pasa sobre la quebrada Zapamanga, que es de gran importancia, para estos sectores de la comuna cinco y comuna siete, y que colapsó, para ver de quién es la competencia del mantenimiento y recuperación de ese puente. Yo, pues, quiero resaltar que también, dentro de las comunidades del sector de Valencia, hemos venido haciendo unos encerramientos, allá en los parques, en los gimnasios al aire libre, con recursos propios de la comunidad, de la junta, pero a veces son insuficientes porque, si no, se hacen las obras de mitigación, pues, con el tiempo lo que es, la ola invernal, pues, va a arrasar estos encerramientos y se perdería unas grandes inversiones porque no hay muros de contención. Entonces, esa sería, como mi intervención, mis preguntas, mis solicitudes de verdad, que nos pone y nos dejan preocupados, porque son reiterativamente a la CDMB, que hemos venido haciéndolas, sobre el caso de Calavera, el caso de la quebrada Zapamanga, sobre esos temas específicos. Agradece al doctor Marcos, le concede el uso de la palabra, para darle respuesta a los honorables concejales.


El doctor **MARCO ANDRES SILVA LOPEZ**, Jefe de Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo, agradece al concejal Néstor Bohórquez e informa al concejal Wilson, usted me preguntaba, por ese rubro de servicio de aseo, garantizando la disposición y el aprovechamiento final del 100% de los residuos sólidos del municipio de Floridablanca, es la meta 115, en la oficina, tenemos trescientos cincuenta millones de pesos, de los cuales ya comprometimos con vigencias futuras, trescientos dos, para garantizar la eliminación de los puntos críticos, es decir, la ejecución general adecuada de todos los residuos que se

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 23


generan en la zona, ahí están los que no están llegando en forma ordenada al sitio de disposición final, los que la gente nos saca y nos deja tirados en cualquier esquina, en cualquier fuente hídrica, y por eso generamos un convenio para la eliminación de los puntos críticos de la ciudad, entre eso, las limpiezas que el concejal Néstor, encabeza muchos días y que otros nos remite para que nosotros adelantemos, entonces, generamos un convenio para tener una cuadrilla, una volqueta, y poder disponer y pagar una disposición especial de esos residuos en un sitio adecuado, es decir, en una escopre, porque estos ya no pueden ir a celda en el sitio de disposición final, por eso se deja así, como una meta puntual. El otro que es el servicio de aseo garantizando la disposición y el aprovechamiento final del 100% de los residuos, eso hace parte de la disposición en celda, es decir, las adecuaciones que tenemos que asumir por parte del municipio, para garantizar la generación diaria, de 200 toneladas, que esté dispuesta en obras, es decir, en un relleno sanitario como tal, se dispone de unas adecuaciones puntuales, que tienen costos de mora civil y que nos corresponde a nosotros como generadores, más o menos del 22% de las 1.000 toneladas que llegan al carrasco, aportar el 22% del valor de las obras, es decir, Bucaramanga aporta, un poco más del 50 y los demás, entre Bucaramanga, Piedecuesta y Girón, aportamos el resto que equivale al 45% más o menos, de los cuales nosotros nos toca el 22. Ese rubro, se dejó ya asignado como vigencia futura, y para la proyección de las etapas 1 y abarcaría más o menos, mil ciento quince millones de pesos, de aportes del municipio, para garantizar más o menos año y medio de disposición final en el carrasco. Este año trasladamos novecientos millones que van a cubrir más o menos 7 meses, 8 meses de disposición, obviamente eso tiene un margen de error, y se alarga a 10 o 11 meses, para que el otro año se hagan estas nuevas reservas. En cuanto al SIGAM, que es el Sistema de Gestión Ambiental Municipal, tenemos un hallazgo por parte de la Contraloría Municipal, por no tener conformado ese SIGAM, obviamente el SIGAM, involucra almacenar información de todos los años anteriores, tenemos en este momento, cuatro profesionales intentando encontrar información que nos permita darle forma al SIGAM, para tener en acto administrativo, es decir, un decreto que lo regule en cuanto a reuniones, igual que un concejo municipal, pero todo enfocado a lo ambiental del municipio, que debe estar listo, finalizando diciembre, no lo podemos dejar pasar de este año, ya que la contraloría, nos tiene sellados, por eso esa inversión, sin embargo, se va, en personal y en recopilación de información, estamos hablando, de ochenta millones de pesos, para el SIGAM, ya el otro año iniciaremos con reuniones periódicas, de acuerdo a lo que se establezca, dentro de ese documento. Y en cuanto al concejal Germán, muchas gracias por su apoyo siempre y por su amistad, siempre hemos hecho ahí, un equipo de trabajo y una amistad, ya hace bastantes años, a través de muchos amigos en común. Concejal Luis Castellanos, ya le recibí su solicitud en el barrio Caracolí, efectivamente, ya se hizo la verificación, estamos esperando a tener convenios, ustedes nos aprobaron las vigencias futuras, estamos adelantando los convenios, en este caso, con la empresa municipal de aseo, que

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 23


tiene esa capacidad de doblar esfuerzos con nosotros, para poder desarrollar esas podas, teniendo en cuenta que tiene unas volquetas, tiene otros equipos que nos aportan y nos reducen bastante el costo de las intervenciones, para poder obviamente, pensar en hacer una actividad mucho más grande y que nos rinda más del presupuesto. Tenemos pensado empezar antes de la ley de garantías, los convenios, por eso proyectamos las vigencias futuras, dentro de la planeación de la ciudad y allá vamos a estar, un compromiso que tengo, hay con usted, para estar allá, haciendo la intervención de los árboles, obviamente representan un riesgo, sin embargo, depende también de la colaboración de la comunidad y exonerando la responsabilidad en cuanto a esas actividades, hay muchas casas que se han hecho, después de que el árbol, ya estaba ahí y asumir la responsabilidad de los daños, es difícil para la empresa, que va a adelantar la intervención, esa es como la inquietud, que se nos va a poder generar ya en campo. Los inservibles, tengo pendiente el suyo y el de mi concejal también allá en Ciudad Valencia, que ya nos han solicitado varias veces y así tengo también la Paz, tengo Prados del Sur, tengo Miradores de la Cumbre, esperando también jornadas, que se hacen a través de convenios, son dos, uno para podas y uno para puntos críticos, entonces me quedo a compromiso, de sus dos actividades antes de finalizar el año, en el barrio Caracolí, igualmente con mi concejal, la biblioteca del barrio, la hemos intentado hacer dos veces, sin embargo, la ESSA no ha podido, nos ha quedado mal un día y quedaron en hacer la actividad despeje de las redes eléctricas que pasan ahí, por la mitad de los árboles, para poder intervenir, pero nos quedó mal un día y no nos han hecho la intervención, para poder avanzar. Tenemos también una incertidumbre, mi concejal, que me dice lo de la intervención de árboles, por parte de las empresas de aseo, efectivamente, la norma nos obliga a nosotros como municipio, a entregar un inventario forestal actualizado, ese inventario, es deficiente en la ciudad y por eso los árboles que usted necesita, nunca están, aparecen son frutales, lo que yo le comentaba, dentro del PGIR, que les vamos a entregar, en el cronograma, aparece la actualización de ese inventario, para el último año de este gobierno, es decir 2027, con un costo aproximado de setecientos a novecientos millones de pesos, sin el recurso, pues, no podemos dar cumplimiento a esa meta, que nos trazamos en el corto plazo del PGIR, que son cuatro años de corto plazo, y con el cual podemos obligar a la empresa, a hacer las actividades. Igualmente, con el tema de unas zonas, que se nos quedan por fuera, como un sendero que usted nos menciona, en la quebrada zapamanga y en la cancha de Ciudad Valencia límite con lagos, nos toca revisar, si los podemos incluir, si son espacio público, y incluirlo en una nueva actualización, que eso si es más fácil, porque hacemos nosotros mismos en la oficina, con un topógrafo que tengo asignado, hacemos la actualización a través de ortofoto y aumentamos los metros cuadrados de rocería, que ellos tienen que hacer, entonces, me queda la tarea de organizar, si tenemos algo incluido ahí, o si no, lo incluimos para que la actividad sea periódica, sin necesidad de estar solicitando a las empresas que estén ahí. Qué más tengo,

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 23

bueno, si son cada año, eso lo determinan el ingeniero forestal, que hace el inventar, de acuerdo a las condiciones que tenga un árbol, nos entrega una ficha y ahí sabemos cada cuanto se ha de hacer la prueba del agua, hay algunos que son cada año, lo ideal es cada dos, hay otros que no se deben tocar, pero eso lo determina el forestal en el momento de entregar las fichas. Qué pasa con esos inventarios forestal que tenemos, que nunca entregaron fichas, lo único que tenemos, es un mapa con puntos, donde lo abrimos, nos muestra la especie, el barrio, la comuna, muy pocos datos, de los que debe tener la ficha, no nos muestra ni siquiera alturas del árbol y algunos están ubicados georreferenciados, o sea, por encima de casas, entonces ahí entramos en el dilema, con la empresa de aseo, si es el de una cuadra o es el de la cuadra de atrás, por eso es tanta dificultad y ellos, en últimas, tienen la razón, porque nosotros tenemos la obligación de entregarles ese inventario actualizado y que tenga forma. Entonces, esa es la tarea que dejamos planteado en el PGIR para el 2027, teniendo en cuenta, la consecución de los recursos, que son importantes, entre setecientos y novecientos millones, pero la idea es que ellos queden con la obligación de hacerlo de manera periódica, ahí ya meteríamos los de la biblioteca, meteríamos árboles que son realmente necesarios para mantenimiento en la ciudad, no como los que nos impusieron en el inventario anterior y limpieza de quebradas, mantenimiento de la fuente hídrica de Zapamanga, tenemos un proyecto que se radicó, ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y tiene un valor aproximado de catorce mil millones de pesos, para estabilizar varias zonas de la quebrada Zapamanga, desde Villaluz hasta Ciudad Valencia, sin embargo, el año pasado, nos retornaron el proyecto, diciéndonos que, por parte de la Unidad Nacional, se había evaluado, que cumplían con los parámetros de proyección del proyecto, pero que no había financiación de ningún tipo de proyectos a nivel nacional, eso debido al escándalo que sufrió, en la Unidad Nacional para la gestión del riesgo y desastres, en el inicio del año 2024, es decir, que nos bloquearon los recursos para todas las partes del país, teniendo en cuenta el escándalo que se presentó. Qué tenemos planeado, con el ingeniero Gerson de infraestructura, hemos pensado involucrar una maquinaria, para hacer una limpieza según los puntos críticos y reforzar con material, de hecho, una reconfiguración de las fuentes hídricas, entre esas están varios puntos, lo que más tenemos visible ahí, es un punto en el remanso y un punto en el coliseo de Ciudad Valencia, teniendo en cuenta la proximidad con la que se construyó, el escenario deportivo, a la fuente hídrica zapamanga, la idea es reconfigurar el talud de manera natural, con el material de río, darle una reconfiguración con maquinaria amarilla, estamos revisando cuando podemos iniciar y cuantas horas de maquinaria podemos involucrar de las que tiene la Secretaría de Infraestructura, y qué más, se me escapa, mi concejal, la inversión que tenemos para darle a la CDMB, año tras año, que siempre es la incertidumbre de su inversión, sin embargo, ellos manejan un plan de inversión, que en esta vigencia se aprobó, pensando en el recurso hídrico y ellos sustentan toda la inversión del área metropolitana en la parte alta de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 23

cuenca, en la jurisdicción de la CDMB, que involucra 14 municipios y termina argumentando que su inversión está hacia la zona alta de la fuente del río frío, por eso nos dicen que en los municipios no se va a ver tanta inversión, entonces ahí nos bloquean, para tener cosas puntuales y qué mostrar, como las obras de canalizaciones que necesitamos en la ciudad, el mantenimiento de los predios, el concejal me decía que en Caracolí, efectivamente, se hizo un mantenimiento por parte de la CDMB, es una obligación de ellos, en los cuales nosotros también hemos venido insistiendo de forma escrita, pidiéndole el mantenimiento del 100% de los predios, propiedades de la CDMB, y zonas de reservas forestal que hay en la ciudad, pero a la fecha estamos esperando, por ejemplo, el del cruce en la vía antigua, que tiene un problema de un botadero, importante frente a los talleres mecánicos que hay, entonces básicamente las empresas tienen la razón en cuanto al rechazo a las actividades que no se cobran, pues porque funcionan como una empresa, entonces hay poca colaboración. Y lo que nos define a los periodos de poda, es el inventario forestal a través del concepto que de el ingeniero forestal. Eso es básicamente las dudas, que se generan, también el puente peatonal de Ciudad Valencia a Molinos, que sufrió una alteración por la creciente que presentó en el cauce de la quebrada zapamanga, ya infraestructura realizó una revisión, encontró que la estructura no se había afectado, recuperó las barandas y nosotros realizamos la limpieza con la empresa pública de aseo, en el momento en que se recubrió todo ese material vegetal, que quedó atascado. La baranda, la recuperó la secretaria de infraestructura, y le realizaron la revisión de la estructura del puente peatonal, donde manifiesta que no resultó afectada y no representan un riesgo para la comunidad que transita a pie. Enviar el PGIR, es el otro compromiso, yo creería que de manera inmediata, les enviamos el enlace, si no es suficiente, miramos la forma de imprimirlo, lo que pasa es por el tamaño de los cuadros, va a ser más fácil revisar en pantalla, porque no se va a ver nada, por la letra tan pequeña y la magnitud de los cuadros, el PGIR en qué consiste, están diseñados siempre para tener educación ambiental en las ciudades, enfocándose al manejo integral de los residuos sólidos, esa es la visión inicial, con la que se creó el PGIR para cada municipio, es en inversión, sobre todo en educación ambiental, nosotros dejamos ahí un presupuesto de aproximado, de mil quinientos millones de pesos al año, esperamos poderlos conseguir, para que el PGIR salga a flote, entre ellos también, está un proyecto para el fortalecimiento del reciclaje en la ciudad, sin embargo, los recicladores nos piden, a través de diez organizaciones, por ejemplo, vehículos para que les entreguemos, situación que es difícil a través de comodatos o otro tema de entrega, se nos complica bastante ese seguimiento, entonces, estamos creando un fondo para su financiación, es decir, que ellos puedan acceder a créditos económicos a través de un cumplimiento de metas, buscando condonar esas deudas por parte del municipio y que quede como una propiedad privada de los recicladores de oficio, de las 10 organizaciones que tenemos en la ciudad, obviamente cumpliendo las metas de aprovechamiento, mejorando los rendimientos y cumpliendo unas rutas que

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 23

nosotros les podemos imponer, entonces, el objetivo es crecer en la ciudad y que ellos nos presenten un proyecto para poder acceder a esos recursos. Eso es lo que planteamos más o menos en el PGIR, actualizaciones, planeación de estructura complementaria para el aprovechamiento, es decir, estudios que nos permitan ir de la mano con el POT, pensando en buscar bodegas de reciclaje, plantas de tratamiento de residuos orgánicos y demás estructura complementaria, como plantas de transferencia, entonces, de clasificación y transferencia. Entonces, estamos en esa tarea, en lo que refiere ya a la implementación del PGIR, la meta está trazada para formulación y implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos, la formulación ya la terminamos y ya iniciamos ahora implementación.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa agradeciendo al doctor Marco, por esa exposición clara del presupuesto de la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo, y por ese gran trabajo que vienen desarrollando en el municipio de Floridablanca. Solicita al secretario continuar con el orden del día.


PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si hay proposiciones sobre la mesa.

El secretario informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que no habiendo proposiciones sobre la mesa, citamos para el día viernes, después de plenaria, para seguir con la socialización del presupuesto, proyecto de acuerdo 025. Nos puede confirmar, señor secretario, quiénes vienen para el día viernes, ya les confirmo, el día viernes estará Ideflorida y Planeación, estará, posteriormente, volvemos hasta el día 20, estará Casa de la Cultura Piedra del Sol, Dirección de Tránsito y Transporte. El día 22, Banco Inmobiliario, Escuela de Capacitación Municipal ECAM. El día 24, Personería, Contraloría y terminaremos el 27, con la Secretaría de Hacienda Municipal. Quedan informados, por estrados, honorables concejales, que tengan un feliz y bendecido día para todos, agradece a los presentes. Solicita al secretario continuar con el orden del día.

El secretario expresa que está agotado el orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 23

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa que agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 10:45 A.M., y se cita para el día viernes, terminada la sesión, a seguir con la socialización.


NESTOR A. BOHÓRQUEZ MEZA
 Presidente


DICKMARVIETH COTAMO RIVAS.
 Secretario de Comisiones.

*Elaboro: KARENTH LORENA LIZARAZO HERNANDEZ
 Contratista CPS.*